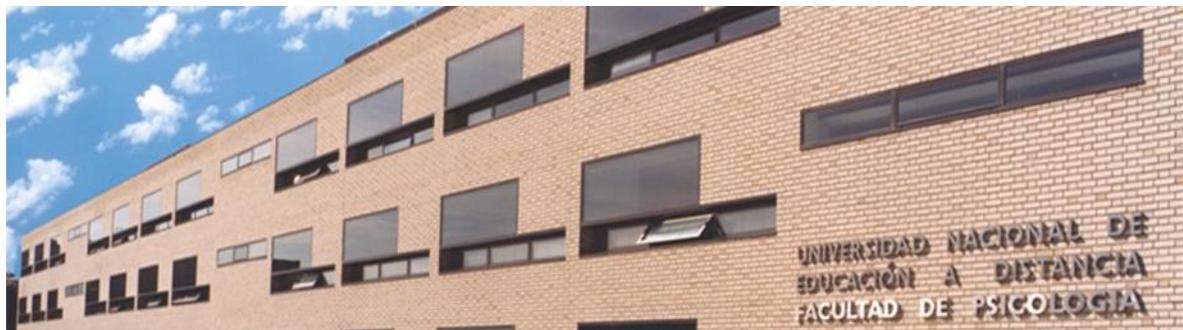


UNED

Facultad
de Psicología



PROGRAMA DE CANDIDATURA AL DECANATO



ANA MARÍA PÉREZ GARCÍA

Catedrática de Psicología de la Personalidad

“Sigamos creciendo”

PROGRAMA DE CANDIDATURA AL DECANATO

ANA MARÍA PÉREZ GARCÍA

¿Por qué me presento a Decana?

Me siento parte de la UNED y la UNED es parte de mí. He desarrollado en esta universidad prácticamente toda mi trayectoria laboral, teniendo la oportunidad de trabajar con excelentes profesionales, y la suerte de contar, entre sus miembros, con grandes amigos. Es verdad que todos mis años vinculados a ella han dado para muchos momentos y experiencias, la mayoría de ellas, enormemente interesantes y positivas.

Pero es en nuestra Facultad, en Psicología, donde me siento especialmente a gusto. Mi agradecimiento y mi orgullo por pertenecer a ella es algo difícil de transmitir, pero estoy segura de que los que más me conocen y los muchos con los que he trabajado, saben de lo que estoy hablando.

Creo sinceramente que es el momento de asumir este reto, porque he vivido y aprendido mucho en esta Facultad, y quiero seguir haciéndolo. Ahora, desde otra perspectiva, presentando y liderando un proyecto que la haga aún más grande, a partir de la experiencia (docente, investigadora y de gestión) que he adquirido en todos estos años. Y agradeciendo enormemente el trabajo que los anteriores decanos y decanas, así como sus equipos, especialmente el que en este momento termina, han hecho por nuestra Facultad. Sin duda, el listón está muy alto.

Me gustaría contar con tu apoyo. No sólo necesito que me votes, necesito además que, si salgo elegida, me ayudes a llevar a buen puerto el proyecto que propongo y todas las propuestas y actividades que elaboremos entre todos. Mi puerta siempre está abierta para recibirte y escucharte. Abajo tienes mi dirección de correo y un enlace a la página web donde puedes consultar toda la información y contactar conmigo para transmitirme cualquier pregunta, comentario, sugerencia, duda, etc., que quieras hacerme sobre el programa que presento o sobre cualquier otra cuestión.

Quiero dar lo mejor, y colaborar en hacer aún mejor, a la Facultad a la que todos pertenecemos, para que entre todos, *“Sigamos creciendo”*.

Gracias por leer estas notas. Gracias por todo.

Ana

Candidata a Decana de la Facultad de Psicología de la UNED

Correo: aperez@psi.uned.es

Página Web: anamariaperezgarcia.com



ÍNDICE

1. Unas líneas sobre mi *curriculum* (pág. 3)

- 1.1. Trayectoria docente e investigadora (pág. 3)
- 1.2. Experiencia en gestión universitaria (pág. 3)

2. La Facultad somos todos: PDI, Profesores Tutores, PAS y Estudiantes (pág. 4)

- 2.1. Personal Docente e Investigador (PDI) (pág. 4)
 - a) Situación actual (pág. 4)
 - b) Propuestas en relación con el profesorado (plantilla) (pág. 5)
 - c) Propuestas sobre la actividad docente (pág. 6)
 - d) Propuestas sobre investigación (pág. 7)
- 2.2. Profesores Tutores (pág. 8)
- 2.3. Personal de Administración y Servicios (PAS) (pág. 9)
- 2.4. Estudiantes (pág. 10)

3. Metodología e innovación (pág. 12)

4. Calidad (pág. 14)

5. Formación permanente (pág. 15)

6. Instalaciones y dependencias de la Facultad (pág. 15)

- 6.1. Animalario y laboratorios (pág. 15)
- 6.2. Servicio de Psicología Aplicada (SPA) (pág. 16)
- 6.3. Espacios de la Facultad pendientes de finalización (pág. 16)

7. Relaciones institucionales (pág. 17)

8. Epílogo (pág. 17)

UNAS LÍNEAS SOBRE MI CURRICULUM

1. Unas líneas sobre mi *curriculum*

1.1. Trayectoria docente e investigadora

Terminé mis estudios de psicología en 1981, y en el 83 entré de ayudante en la UNED. Me doctoré en el 85 y, dos años después, saqué por concurso la plaza de Profesora Titular. Desde 2009, soy Catedrática de Universidad.

Desempeño mi labor docente (6 quinquenios) e investigadora, con 5 sexenios valorados positivamente por la CNEAI (el último en 2012), en el departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, centrada en el área que mejor me define: la Psicología de la Personalidad, así como en el papel que la personalidad tiene en la salud y la enfermedad. En docencia, llevo la asignatura de Psicología de la Personalidad, la tutorización de Trabajos de Fin de Grado (TFG), asignaturas en dos másteres universitarios, y la dirección de Trabajos de Fin de Máster (TFM).

En el siguiente icono se puede acceder a más información sobre las líneas en las que he investigado a través de las publicaciones que allí se recogen y que, en mi *curriculum vitae* completo, entre libros, capítulos y sobre todo artículos científicos, superan ampliamente el centenar. También se pueden ver las diez tesis doctorales que hasta el momento he dirigido, obteniendo todas ellas la máxima calificación y, en tres ocasiones, premio extraordinario de doctorado.



1.2. Experiencia en gestión universitaria

En los 35 años que llevo en la UNED he desempeñado (y desempeño) numerosos puestos y actividades de gestión:

- ✓ en mi Departamento como *secretaria docente* primero, y ocho años como *directora*;
- ✓ en la Facultad, a cuya *Junta* siempre he pertenecido, formando parte, de forma continuada, de múltiples comisiones y grupos de trabajo;
- ✓ en la Universidad:
 - como *claustral* (8 años);
 - como *Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales* durante cuatro años (2001-2005) y actualmente *representante de catedráticos (desde 2014) en Consejo de Gobierno* y comisiones delegadas como titular en Asuntos Generales, en Investigación y Doctorado, y en la Delegada Permanente, y como suplente, pero también con asistencia cuando es necesario, en Metodología e Innovación y en Ordenación Académica;
 - como *miembro del Consejo Editorial de la UNED* desde 2012.

Toda esta experiencia, destacando particularmente las actividades de gestión más recientes como la Dirección de departamento que llevo desde octubre de 2014 y como representante de catedráticos en Consejo de Gobierno desde el mismo año, me ha dado una visión de la universidad que, estoy convencida, puede ayudar a que nuestra Facultad siga siendo de las mejores, y podamos avanzar para que, si cabe, hagamos nuestro trabajo no sólo bien, sino que todos (Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, y Estudiantes) podamos hacerlo con la perspectiva de un futuro mejor.

Desde siempre he apoyado en todas las actividades de gestión que he desempeñado, aquello en lo que creo y pienso que es bueno para nuestra Facultad, y he mostrado, y sigo haciéndolo, mi opinión contraria, en todo tipo de foros, cuando algo entiendo que no es lo mejor para ella.

*LA FACULTAD SOMOS TODOS:
PDI, Profesores Tutores, PAS y Estudiantes*

2. La Facultad somos todos

Todos formamos parte de un mismo proyecto: una facultad que debe impartir títulos de grado, posgrado (oficiales y propios), doctorado y extensión universitaria de calidad y plenamente adaptados a las metodologías más innovadoras de la enseñanza a distancia y semipresencial (con nuestros profesores tutores y centros asociados); llevar a cabo conjuntamente la mejor investigación y la gestión de los recursos con los que contamos y con los que, esperamos, siga consiguiendo nuestro profesorado en los proyectos más competitivos tanto nacionales como internacionales, o en los contratos de investigación que puedan establecerse.

A continuación, detallaré propuestas y comentarios dirigidos hacia cada uno de los colectivos, aunque cualquier acción de las que se recoge en estos apartados implicará a todos, en mayor o menor medida, para su adecuada implementación. En cualquier caso, un programa de construye entre todos y está abierto a estudiar e incorporar otras sugerencias y medidas que vayan surgiendo a lo largo de la campaña electoral.

2.1. Personal Docente e Investigador (PDI)

a) Situación actual

En los últimos años, el PDI de la Facultad ha ido experimentando un incremento muy significativo y diversificado de sus tareas y actividades docentes, motivado por las asignaturas de grado, de másteres

universitarios, pero, sobre todo, por la tutorización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y de Trabajos de Fin de Máster (TFM). Al mismo tiempo, el profesorado de más reciente incorporación debía reunir todos los méritos necesarios para acreditarse a figuras de profesorado más estables (Profesor Contratado Doctor –PCD-, Profesor Titular de Universidad –PTU-), y los que ya eran PTU, a la figura de Catedrático de Universidad (CAU). Sin olvidar toda la labor investigadora que lleva a cabo nuestro PDI en proyectos competitivos nacionales e internacionales (p.ej., en proyectos H2020), y su actividad de servicio, colaborando en numerosas actividades de gestión dentro (direcciones y secretarías de departamentos, equipo decanal, coordinaciones de grado, másteres universitarios y doctorado, etc.) y fuera de la Facultad (vicerrectorados, vicerrectorados adjuntos, direcciones o coordinaciones de centros asociados, direcciones de institutos, representaciones en órganos colegiados, etc.).

El enorme esfuerzo realizado se veía además poco reforzado porque la posibilidad de sacar plazas (de promoción o de nueva creación), con la llegada de la crisis y los cambios normativos, empezó siendo muy limitada, con un 10% de reposición, fue avanzando a un 50% y ya en los últimos años ha llegado al 100%. Esto ha provocado una larga lista de acreditados que, sin embargo, debían seguir en figuras por debajo de la categoría a la que podían aspirar.

Afortunadamente, esto ha cambiado en los dos últimos años, y ya en el actual, en nuestra Facultad, se han convocado 12 plazas de PCD, además de 3 de PTU y 4 de CAU. Con estos cambios, una parte muy importante del profesorado ayudante doctor podrá tener la oportunidad de pasar a contratos permanentes, y se ha terminado hasta el momento con la bolsa de acreditados para CAU. Este 2018, cuando finalicen todos los concursos en marcha, el 80% aproximadamente de la plantilla de PDI de la Facultad tendrá vinculación permanente (CAU, PTU, PTEU y PCD). Ahora falta que la lista de acreditados a PTU tenga en 2019 un nuevo avance y más profesores de nuestra Facultad, que así lo deseen, puedan presentarse a los correspondientes concursos.

Un segundo problema importante está en la edad de nuestro profesorado, habiendo experimentado en los últimos años una pérdida de efectivos muy superior a la llegada de nuevas plazas, con sólo 1 en 2016, 2 en 2017 y 4 en 2018.

b) Propuestas en relación con el profesorado (plantilla)

Me comprometo a *hacer valer la situación de nuestra Facultad* (su elevado número de alumnos en grados, su actividad en másteres y doctorado, las nuevas titulaciones que están por venir, las pérdidas por jubilación previstas a corto-medio plazo, su carácter marcadamente proactivo en todo lo que es potenciar la Facultad y la Universidad en su conjunto, y su importante actividad investigadora, para contar con *nuevas plazas* que permitan asumir toda la carga académica (docente e investigadora) que tenemos, además de preparar el adecuado relevo generacional.

Además, dentro de nuestro PDI contamos con *contratados predoctorales* que realizan sus tesis y colaboran en tareas docentes (dentro de lo que sus programas permiten en número de horas anuales de dedicación) en los diferentes grupos de investigación de nuestra Facultad. Debemos apoyar a este colectivo para que pueda llevar a cabo estancias que permitan obtener doctorados con mención internacional, así como

contactos para el establecimiento o mantenimiento de redes de colaboración con universidades y centros extranjeros que promuevan, no sólo un excelente desarrollo curricular, sino también ampliar sus acciones para optar a contratos posdoctorales, o a las diferentes posibilidades que hay en el marco Horizonte 2020, así como acreditarse para las figuras de profesorado que necesitarán para tener un desarrollo profesional en el ámbito universitario.

Estamos alcanzando una situación que podrá garantizar que nuestro PDI pueda sacar adelante la renovación y actualización de las titulaciones (en este momento es importante en el caso del grado en psicología, al haber pasado ya 10 años desde que comenzó) y seguir comprometido en tareas de investigación para conseguir una mayor excelencia en esta área de nuestra Facultad, favorecer la obtención de sexenios, la lectura de tesis doctorales y la acreditación a las distintas figuras de profesorado que sean necesarias en cada caso.

c) Propuestas sobre la actividad docente

Velar porque las figuras de *ayudantes y de contratados predoctorales no superen la carga docente* que pueden desempeñar.

Continuar con la elaboración de *normas muy estandarizadas para la dirección de TFG* con el fin de que esta labor tenga unas pautas claras de actuación tanto para el profesorado como para los estudiantes, no sólo para el trabajo final y defensa escrita (u oral), sino también para la propuesta o el número mínimo y máximo de correcciones de borradores previos recomendado.

Seguir en la línea de *codirecciones o tutelas de TFM con profesionales* vinculados a los centros de prácticas en los que los estudiantes realizan su formación en los másteres profesionalizantes, así como con *profesores tutores de los centros asociados* que participan en el seguimiento de la materia de prácticas en estos másteres.

Promover la realización de *estudios que analicen en profundidad diferentes temas de la Facultad*, como nuestra investigación y los resultados de nuestro PDI, el abandono de nuestras titulaciones, metodologías docentes, sobre nuestros egresados, con particular atención a los que finalizan el Máster en Psicología General Sanitaria, los que se presentan al PIR (Psicólogo Interno Residente), los que aprueban y se convierten en Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica, los que siguen otras salidas dentro de la psicología (como, entre otras, Psicología Educativa, Neuropsicología, Psicología y envejecimiento, Psicología jurídica, Psicología del trabajo y de las organizaciones, Psicología de la intervención social, Psicología del deporte, o Investigación), etc.

Apoyar las iniciativas institucionales para que, lo antes posible, podamos hacer uso de la *herramienta anti-plagio* que ya se ha acordado, en TFG, TFM y tesis doctorales. Para ello, será necesario disponer de un reglamento de funcionamiento que establezca qué porcentaje se considerará plagio, medidas sancionadoras, protocolo de actuación, etc.

Favorecer acciones dirigidas a la *reducción del abandono de los alumnos de primer curso*, trabajando estrechamente con los equipos docentes (sede central y tutores de centros asociados) implicados en la docencia del primer cuatrimestre, analizando las acciones más convenientes para reducir estas

importantes tasas: cursos 0 de nivelación de contenidos y de adaptación a la enseñanza a distancia en formato abierto –MOOC-, minivideos sobre el trabajo del psicólogo grabados con profesionales de diferentes ámbitos, con el fin de motivar al estudiante y aportar una visión amplia y realista de nuestra profesión, etc. [En el apartado de “Estudiantes” se recogen otras medidas].

Colaborar con la *Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)* para que el Programa de Doctorado en Psicología de la Salud, adscrito a la misma, tenga la mayor excelencia posible, favoreciendo la dirección de tesis y que haya un número mayor de tesis con mención internacional, incorporar la presentación de proyectos y resultados previos en sesiones específicas para doctorandos, para dar más visibilidad al programa y a nuestros investigadores predoctorales. Todas estas acciones serían de apoyo al trabajo de la Comisión de Coordinación de nuestro Programa de Doctorado, y complementando las acciones y ayudas que se proponen desde la EIDUNED.

Finalmente, para favorecer la *conciliación entre la vida familiar y las obligaciones docentes*, llevaremos para su consideración por la Junta de Facultad algunas modificaciones en el reglamento de nuestros sorteos de exámenes, como por ejemplo, ampliar hasta tres años la edad de los hijos para reservar, a las madres y padres que lo soliciten, plazas en tribunales de la Comunidad de Madrid.

d) Propuestas sobre investigación

Apoyar las iniciativas del profesorado que favorezcan la *publicación* de las investigaciones en revistas que cumplan los requisitos necesarios para obtener sexenios, acreditaciones y proyectos I+D competitivos.

Colaborar con el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización para que los profesores accedan a *proyectos competitivos*, y se optimice la gestión de los mismos para facilitar el trabajo de los investigadores; para que los profesores en formación puedan tener estancias de investigación posdoctorales que favorezcan el establecimiento de redes internacionales que vayan dirigidas a su participación en convocatorias H2020; para que los investigadores senior o consolidados accedan en mayor medida a solicitar proyectos dentro del marco H2020.

Dado que los Investigadores Principales (IP) de los *proyectos I+D*, así como el personal administrativo de sus departamentos y la sección de gestión económica de la Facultad, tienen una importante *carga de trabajo derivada de la gestión* de los gastos vinculados a la ejecución de los diferentes ingresos o financiaciones de dichos proyectos, apoyaremos todas las medidas que, cumpliendo el necesario rigor que el manejo de fondos públicos exige, favorezcan una tramitación lo más ágil y eficaz posible. Para ello recurriremos, también, al Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización, y a las unidades que lo integran, como la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) o la Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación (OTAI).

Apoyar las iniciativas de nuestros investigadores para *atraer talento* mediante la contratación de investigadores Ramón y Cajal con acreditación I3, dado que por ley un 15% de las plazas de reposición deben ser para estas figuras y, en las convocatorias previas, no hemos tenido desde nuestra Facultad ninguna plaza con candidatos de estas características.

Optimizar el funcionamiento y visibilidad de los *Grupos de Investigación*. En este momento hay 14 grupos en la página web. Deberíamos homogeneizar la presentación de la información, así como actualizar aquellos que lo necesiten con información de los últimos años y favorecer el establecimiento de sinergias entre los mismos.

Seguir colaborando con el *Instituto Mixto de Investigación IMI-ENS*, que cuenta en estos momentos con dos grupos incluidos en ciencias sociales y de la salud, y siete en salud pública en los que participan investigadores de nuestra Facultad. Apoyaremos que el IMIENS siga organizando jornadas vinculadas con su actividad, animando especialmente a la participación de nuestros investigadores, para dar más visibilidad al trabajo realizado y mayor conocimiento por parte de nuestro PDI y de nuestros estudiantes de los proyectos en marcha.

Apoyar y promover el funcionamiento de la *comisión de ética* para que además de los proyectos de investigación, pasen por su revisión otras investigaciones (artículos, proyectos presentados a centros en los que se va a recoger información) y proyectos de TFM que tengan como objetivo la investigación. Todo ello con el fin de garantizar la seguridad de los participantes, las normativas sobre protección de datos, la calidad de la investigación y el cumplimiento de los requisitos que se solicitan desde las publicaciones.

Favoreceremos acciones de *transferencia de la investigación y la divulgación científica* como la participación de nuestros investigadores en actividades como la Semana de la Ciencia, en congresos o jornadas de divulgación de la ciencia, en convocatorias de premios promovidos por el vicerrectorado o por otras instituciones nacionales e internacionales, programas de radio, canal UNED, etc.

Finalmente, seguiremos apoyando que las dos revistas de nuestra Facultad que se editan en la UNED, *Acción Psicológica* y la *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, sigan por el camino ya iniciado hace años, de mejora continua de sus indexaciones e índices de impacto, para que sigan siendo publicaciones de referencia.

2.2. Profesores Tutores

La docencia en nuestros grados, y ahora también en másteres profesionalizantes, se realiza combinando los esfuerzos de los equipos docentes (ED) y de los equipos de profesores tutores (ET). Además de las actividades tutoriales hasta ahora realizadas, se quiere, y se puede comprobar en distintos apartados de este programa, favorecer la participación de los tutores en la *aplicación de acciones de permanencia del alumnado* de los primeros cursos, en la *motivación del estudiante* en el estudio de sus asignaturas, en la *detección de buenas prácticas* generalizables para todos los estudiantes, en la colaboración (contando con sus diferentes actividades profesionales además de la actividad tutorial) para preparar materiales (p.ej. curso MOOC) sobre las *aplicaciones de la psicología y el trabajo del psicólogo en diferentes contextos*, en la *cotutela de TFM*, especialmente cuando participan en la materia de prácticas de los másteres profesionalizantes, etc.

Al mismo tiempo, sabemos que desde el rectorado y el ministerio se está trabajando en el *estatuto del profesor tutor*, que cubra los diferentes perfiles ahora mismo existentes, y que entendemos, puede ser motivo de especial atención para los profesores tutores, siendo un tema sobre el que estaré

particularmente atenta por lo que afecta, sobre todo, a los que desempeñan tareas docentes en las asignaturas adscritas a nuestra Facultad.

Por otra parte, como ha venido siendo así desde que me incorporé a la UNED, los profesores tutores siempre han tenido su espacio a la hora de *formarse en investigación* para obtener el título de doctor, así como *colaborar en investigación* y, más recientemente, en *proyectos de innovación educativa* propuestos por nuestro PDI. Apoyaré que estas colaboraciones se mantengan y se vean favorecidas en los años venideros.

Por todo ello, quiero destacar su importante papel en nuestra enseñanza semipresencial y en los foros de los centros asociados, así como su participación en las diferentes tareas docentes previstas en las distintas asignaturas, su implicación en las tareas de representación de su colectivo en los órganos de gobierno, y sus aportaciones a nuestra labor como PDI.

2.3. Personal de Administración y Servicios (PAS)

Tenemos un PAS muy cualificado en nuestra Facultad en las distintas secciones, negociados y estructuras que la integran:

- ✓ Administración.
- ✓ Sección de Gestión Económica.
- ✓ Apoyo a la Docencia y la Investigación [con Posgrado y Tercer Ciclo, Secretaría (en Decanato), Secretarios Administrativos de los Departamentos y Servicio de Psicología Aplicada (SPA).
- ✓ Sección de Atención al Estudiante
- ✓ Animalario y laboratorios

No obstante sabemos que en los últimos años su situación se ha complicado por las dificultades derivadas de haber superado el techo de plantilla en este colectivo en nuestra universidad lo que ha tenido muy diversas consecuencias como jubilación a los 65 sin posibilidad de ampliar hasta los 70, tasa de reposición 0, unida a un incremento de las jubilaciones, al tiempo que cualitativa y cuantitativamente aumentaba sustancialmente su carga de trabajo (nuevas titulaciones de grado y de posgrado, cambios en doctorado, proyectos de investigación, gestión de formación permanente, administración electrónica, necesidades de formación y actualización constante y cada vez más especializada, etc.), y todo ello en tiempos de márgenes económicos muy ajustados.

Por todo ello, y en la medida en que desde las facultades podemos implicarnos en este tema, me propongo *apoyar su formación, sus mejores condiciones laborales, en espacio y trabajo diario*, colaborando estrechamente con ellos, como ya es tradición en esta Facultad, aprovechando al máximo sus cualidades y competencias. Estaremos muy *atentos a las negociaciones* que ya están en marcha con gerencia en relación con la estructura de facultades y departamentos, para en todo momento, llevar la opinión más consensuada de las partes implicadas, en este caso, nuestro PAS (funcionarios y laborales) y, con él, nuestro PDI que, desde siempre, ha trabajado estrechamente con él en todo tipo de tareas (docentes, investigadoras y de gestión).

Para dar más visibilidad a su quehacer diario, se incluirá un *resumen de su trabajo en el Informe de Gestión* que se hace en la Facultad todos los años, de la misma forma que se integra el resto de actividades.

2.4. Estudiantes

Sin ellos dejaríamos de ser una universidad para convertirnos en un centro de investigación, perdiendo uno de los signos distintivos de nuestra carrera académica: somos PDI, Personal Docente e Investigador.

Debemos ofrecer a los estudiantes *contenidos más actualizados* (cuando ello está ya siendo necesario) de las asignaturas que forman parte de los programas formativos de las distintas titulaciones en las que el PDI de la Facultad participa, con *materiales adaptados a la enseñanza a distancia*, complementando los textos con formatos multimedia que deben estar disponibles en el curso virtual.

Me comprometo a seguir velando, desde la Comisión de Grado, porque los *costes de los materiales básicos* tengan los precios más ajustados posibles, disponiendo en el curso virtual, sin coste adicional, del resto de materiales complementarios (prácticas, adendas, guías complementarias, pruebas de autoevaluación, minivídeos, etc.).

A favorecer la *utilización del Foro de Estudiantes de la Facultad*, como canal de comunicación:

- ✓ para intercambiar información entre ellos (siempre respetando los términos legales de la transmisión de contenidos);
- ✓ para la *transmisión de informaciones de interés* desde el profesorado y los órganos de gobierno de la Facultad para los estudiantes de psicología (p.ej., organización de eventos, normativas relevantes, enlaces a materiales audiovisuales que pueden ser de su interés, etc.);
- ✓ para habilitar un *foro administrado por los propios representantes de estudiantes* para que puedan informar a sus representados y recoger sus comentarios;
- ✓ para *tareas de mentoría* de alumnos de últimos cursos con alumnos de primero, lo que puede favorecer una mejor adaptación de los nuevos estudiantes a nuestra universidad y a nuestra titulación de grado.

Seguir homogeneizando los procedimientos de evaluación relacionados con el valor de las *Pruebas de Evaluación continua (PEC)* y a partir de qué calificación en la prueba presencial se suman, de forma que se pauten *modalidades* en las que se encuadrarían las posibilidades adoptadas en las diferentes asignaturas para mayor claridad del estudiante.

Favorecer una *comunicación fluida con los representantes de estudiantes* (y de éstos con sus representados) en los temas que sean de su interés tanto en su formación de grado como de posgrado, y de las salidas profesionales de nuestras titulaciones.

Favorecer y facilitar la *movilidad de los estudiantes*, mediante el programa de becas Iberoamérica Santander universidades y el programa Erasmus.

Realizar *estudios más precisos sobre el abandono* en nuestra Facultad, a partir de los datos provenientes de la unidad de calidad y de analíticas facilitadas por el Vicerrectorado de Tecnología sobre el acceso y uso de la plataforma en el primer semestre. Debemos enfocar nuestra actuación para que los estudiantes que se matriculan en nuestros estudios, y de manera especialmente destacada, en el primer semestre del grado en psicología, sigan con sus asignaturas, tratando especialmente los factores que dependen de nosotros en su decisión de dejarnos. Para ello, proponemos un *plan de permanencia* de los alumnos matriculados en primero llevando a cabo medidas como las siguientes:

Cuando van a matricularse por primera vez: Situar en la página web de la Facultad un enlace muy visible donde el alumno pueda encontrar *toda la información para nuevos estudiantes* de manera conjunta, con un espacio muy destacado para ellos que incluya:

- ✓ El tríptico sobre *Información Básica para nuevos estudiantes y perfiles de ingreso* que debería incluso vincularse con el momento en que el alumno elige matricularse en nuestra titulación, para que lea detenidamente las orientaciones y consejos allí recogidos.
- ✓ Desarrollar *instrumentos de autodiagnóstico previo* para valorar posibles carencias y derivar a medidas de apoyo como los MOOC de nivelación.
- ✓ Seguir con la preparación de *cursos de nivelación/cursos 0* para aquellos conocimientos previos con mayores lagunas iniciales, en formato MOOC, como ya se ha hecho en Metodología y en Psicobiología.
- ✓ La *comunidad de acogida virtual de la Facultad*, dentro del plan de acogida puesto en marcha por la Facultad reforzando y haciendo más específico el plan de acogida institucional de la universidad.
- ✓ Los *cursos para alumnos que se matriculan por primera vez en nuestra universidad* (Mis primeros pasos en la UNED) para familiarizarse con la enseñanza a distancia y los cursos virtuales.

Para los ya matriculados, y de cara a favorecer su permanencia y un mayor aprovechamiento de su paso por nuestras titulaciones:

- ✓ Preparar un curso tipo MOOC de *iniciación a la Psicología y sus salidas profesionales*, con la colaboración de UNED Abierta, el CEMAV, Centros colaboradores de prácticas, expertos internos (PDI y profesores tutores) y externos, aclarando el panorama y presentando todas las posibles salidas profesionales de los futuros psicólogos.
- ✓ A partir de los indicadores recogidos en el informe anual de las titulaciones, *detectar las asignaturas problemáticas y exitosas*, analizando los indicadores específicos de riesgo y de éxito a tener en cuenta para el desarrollo de acciones preventivas y de apoyo.
- ✓ Hacer *recomendaciones claras sobre la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios* para que, aunque no haya requisitos de orden (salvo para el TFG), los alumnos no afronten asignaturas para las que aún no han cursado conocimientos necesarios que se adquieren en otras materias.

Ello redundará en un mejor aprovechamiento para el alumno (y menor frustración cuando ve que hay cosas que no puede seguir) y una mejor función docente (al no tener que remitir al alumno a programas de otras asignaturas dónde se ve ese contenido, o tener que explicar contenidos incluidos en esas otras asignaturas en lugar de centrarse en los propios de su programa).

- ✓ Potenciar las *acciones del e-SPA* que ya se están llevando a cabo en colaboración con el Grupo de innovación SALT-CG, para la puesta en marcha de sistemas de autodiagnóstico y autoaplicación para la *prevención de variables de riesgo* como la procrastinación, la ansiedad ante los exámenes, el manejo del estrés académico, etc.
- ✓ Poner en marcha *acciones de carácter proactivo para motivar al estudiante*, que presenten un carácter automatizado en la medida de lo posible (p.ej., envío de mensajes al estudiante que no entra al curso), revisando las prácticas realizadas por universidades de prestigio en este campo como base para posibles propuestas (p.ej., Programa Analytics4Action de la OPEN).
- ✓ En relación con el plan actual de grado en psicología, queremos estudiar, con los equipos docentes implicados y la Comisión de Grado, la iniciativa que ya se está llevando a cabo en otros grados (p.ej., en derecho) atendiendo la petición de los estudiantes de *convertir las asignaturas anuales (de 9 ECTS) en dos cuatrimestrales (de 4,5 ECTS cada una)*, con el fin de poder superarlas por separado, no teniendo que pagar segunda matrícula completa en caso de tener pendiente uno de los parciales como ocurre ahora, y de motivar más al estudiante si aprueba una de las partes dado que, con el nuevo sistema, habría superado una asignatura completa.

METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

3. Metodología e innovación

Aunque en los apartados anteriores se han presentado propuestas relacionadas con metodología, innovación y tecnología, se recogen aquí de forma conjunta para que tengan una entidad más completa.

En primer lugar, buscaremos *combinar de la forma más óptima las posibilidades presenciales y online* que caracterizan a la UNED.

En segundo lugar, debemos *trabajar sobre nuestro actual grado en psicología*. Han pasado 10 años desde que comenzó su implantación, y puede ser un buen momento para ello, además de ser una línea en la que se está trabajando desde los Vicerrectorados de Metodología e Innovación, y de Tecnología.

Desde el PDI y la Comisión del Grado de la Facultad se está haciendo un importante *esfuerzo de actualización*. En los dos cursos últimos cursos, se han renovado materiales de 14 asignaturas (6 textos

básicos en 2016 y 8 textos y guías en 2017), se han preparado dos cursos 0 o de nivelación (metodología y fundamentos biológicos) para alumnos de nuevo ingreso, se han unificado las guías de las asignaturas, y el grado recibe indicadores aceptables de satisfacción.

No obstante, en el grado, sin contar el TFG y las prácticas, se ofrecen 52 asignaturas por lo que es el momento de preparar un *informe analizando la situación de los materiales y los recursos metodológicos* con los que cuenta cada asignatura.

Establecer *grupos de trabajo transversal con los equipos docentes, por curso, para un análisis conjunto y propuestas de mejora*: revisión de los indicadores de rendimiento y satisfacción de cada asignatura; propuesta de renovación y mejora de los materiales didácticos, con incremento de materiales multimedia de apoyo, siguiendo las líneas propuestas por el Vicerrectorado de Metodología e Innovación; potenciar la evaluación formativa mediante *feedback* automatizado; refuerzo de las relaciones con el equipo de profesores tutores; o detectar buenas prácticas tutoriales en cada asignatura.

Una forma de comenzar es con las *asignaturas de los dos primeros cursos* (hay 18 en total), así como con aquellas de cursos superiores que crean que es también un buen momento para ellos de poner en marcha estas acciones. Este tipo de medidas, esperamos, favorecerán la permanencia de nuestros estudiantes al disponer de más recursos para el aprendizaje.

Propuestas innovadoras para una realización del TFG más efectiva e innovadora: revisión de los datos actuales sobre el TFG de la Facultad; revisión de otros modelos de TFG existentes en otras universidades; plantear un curso tipo MOOC/OCW, donde se fueran presentando los pasos necesarios para la realización de un TFG específicamente en psicología (p.ej., estructura, escritura académica, repaso de metodología, búsquedas bibliográficas, modalidades de TFG, etc.).

Favorecer la *continuidad de los proyectos de Redes de Investigación en Innovación Docente*, de los que la Facultad ha participado en más de 150 desde su inicio, promoviendo jornadas o seminarios internos para la presentación de experiencias, y concediendo una ayuda a la mejor práctica anual, para facilitar su presentación en un congreso internacional sobre innovación en educación a distancia (p.ej., el congreso anual de la EADTU), contribuyendo, así, a dar mayor difusión a las actividades de innovación de la Facultad, y de la UNED en general.

En cuanto a las *prácticas externas*, tanto en el grado, como en los másteres profesionalizantes gestionados por la Facultad, se seguirán estableciendo convenios y actualizando los ya existentes a la normativa necesaria en cada caso, y cuidando la calidad de las prácticas ofertadas mediante un cuidado seguimiento de las mismas por todos los que participan en su adecuada gestión, aplicación y evaluación. Se seguirá avanzando en el uso de la aplicación de prácticas (qinnova_practicum) y en la mejora de los canales de comunicación con los centros de prácticas y los tutores profesionales.

CALIDAD

4. Calidad

La calidad es transversal a todo lo que venimos diciendo hasta ahora. Las propuestas mencionadas en los anteriores apartados esperamos redunden en un mejor cumplimiento de la Declaración Institucional sobre Política de Calidad, aprobada en Junta de Facultad de 31 de mayo de 2010, para ello, me comprometo a:

- ✓ Propiciar que la *política de calidad sea entendida por todos los colectivos*, para lo que es fundamental que haya una mayor participación en la cumplimentación de los cuestionarios de evaluación de todas las titulaciones en las que tenemos actividades docentes, y que los alumnos y profesores tutores también participen, para entre todos hacer un mejor diagnóstico de los títulos y en consecuencia, proponer propuestas de mejora ajustadas a cada situación.
- ✓ Asegurar que el *Sistema de Garantía Interna de Calidad se mantiene efectivo* y que es controlado y revisado de forma periódica, con todos los datos que sean pertinentes recogidos en el portal de transparencia de la UNED y con toda la información de las diferentes páginas web implicadas siempre actualizadas.
- ✓ Favorecer que la *Comisión de Seguimiento del Grado en Psicología* y las *Comisiones de Seguimiento de cada uno de los másteres* oficiales que coordinamos (en este momento con carácter activo, el Máster en Investigación, el Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, el Máster en Psicología General Sanitaria, o el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Psicología Aplicada), lleven al día todos los procesos relacionados con las diferentes titulaciones para facilitar al máximo la preparación de los informes de autoevaluación y los procesos de acreditación, con un compromiso permanente de mejora continua, adoptando todas las acciones preventivas y correctivas que resulten necesarias.
- ✓ Facilitar la *formación continua del PDI y del PAS* para poder desarrollar su actividad con la preparación más óptima, lo que redundará en la satisfacción de nuestros usuarios.

Finalmente, estaremos atentos a los cambios que se van a introducir en los procesos de acreditación de titulaciones, desde la reciente publicación en el BOE (13 de marzo de 2018) dictando las instrucciones sobre el procedimiento para la *acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas*. En nuestro caso implicaría la *acreditación de la Facultad de Psicología*.

FORMACIÓN PERMANENTE

5. Formación permanente

La formación permanente es una actividad que responde a las necesidades de formación continua a lo largo de toda la vida, demandada por nuestra sociedad, en la que nuestra Facultad y nuestros docentes e investigadores tienen mucho que aportar por las temáticas que se abordan en psicología.

En este momento, y según la información disponible en la página web del vicerrectorado con competencias en la materia, nuestra Facultad participa con 46 títulos de los diferentes programas de Desarrollo profesional y personal, de Postgrado y Modulares, a partir de los que los estudiantes pueden obtener:

- ✓ Certificado de Enseñanza Abierta (en 9 cursos),
- ✓ Certificado de Formación del Profesorado (en 7 cursos)
- ✓ Diploma de Experto Profesional (en 5 cursos)
- ✓ Diploma de Experto Universitario (en 12 cursos)
- ✓ Diploma de Especialización (en 14 cursos)
- ✓ Máster (en 16 cursos)

Desde la Facultad se pondrán todos los medios para cuidar la calidad de los cursos, su adecuada gestión dentro de la parte que se lleva desde nuestros departamentos y nuestra sección de gestión económica, al tiempo que colaboraremos estrechamente, con el Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria, para conseguir entre todos un buen funcionamiento de los mismos en todos los procesos que afectan a este tipo de títulos, buscando garantizar la calidad de la oferta educativa y la satisfacción de todos los implicados (docentes, estudiantes y personal de administración y servicios que colabora en su gestión).

INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD

6. Instalaciones y dependencias de la Facultad

6.1. Animalario y laboratorios

Me comprometo a trabajar por el mejor funcionamiento del animalario y de los laboratorios situados junto a él, en cuanto a cumplimiento de las normativas actuales necesarias para superar todas las inspecciones reglamentarias, como a la gestión más favorable de los recursos tanto del personal laboral

adscrito a ambos, como del mantenimiento de los equipos e infraestructuras utilizados en proyectos altamente competitivos de investigadores de nuestra Facultad. Para ello, trabajaremos con los departamentos más implicados (Psicobiología y Psicología Básica I) y los Vicerrectorados con competencias más vinculadas con este propósito (Profesorado y Planificación, e Investigación e Internacionalización), y de manera particularmente directa con la *Comisión de Seguimiento y Gestión del Animalario de la Facultad de Psicología*, que representa a todos los implicados por parte de la Facultad (investigadores, directores de sus departamentos docentes, PAS laboral adscrito al mismo, y dos representantes del equipo decanal).

Es el momento de que la UNED garantice su funcionamiento y con la participación de todos los que trabajan en él, camine hacia la excelencia dando respuesta a los proyectos realizados por los investigadores que utilizan sus instalaciones, o los que puedan ir incorporándose en el futuro a través de plazas de profesorado, becas de formación, contratos posdoctorales, contratos de investigación, etc. a las actuales o nuevas investigaciones.

De la misma forma, debemos garantizar que todos los *profesores que necesitan realizar sus investigaciones en laboratorios puedan hacerlo*, dado que en los últimos años y por problemas de espacio, algunas de estas instalaciones se han ido convirtiendo en despachos y salas de reunión. Entre todos podemos encontrar soluciones para la recogida puntual de datos en este tipo de investigaciones cuando haya estas dificultades, mediante acuerdos entre departamentos e investigadores.

6.2. Servicio de Psicología Aplicada (SPA)

Continuaremos apoyando al SPA, en su labor de formación práctica de estudiantes y graduados/licenciados, prestando servicios profesionales en cualquier ámbito de la Psicología Aplicada, tanto al personal de la UNED como a la sociedad en general, así como en las plazas que facilita para los estudiantes de prácticas del grado en psicología, y los estudiantes del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

6.3. Espacios de la Facultad pendientes de finalización

Se seguirá con las obras de las *dos salas de la planta baja* que aún están sin ocupar, con los usos y distribuciones que ya han quedado aprobados durante el mandato del actual decano, profesor Santed.

Se trabajará intensamente porque el *espacio de la antigua biblioteca* tenga una finalidad y un uso que sea de interés para todos, permitiendo el normal funcionamiento de nuestra Facultad y de sus características actuales.

Finalmente, se seguirán pidiendo todas aquellas *obras de mantenimiento que sean necesarias* como consecuencia del uso y del paso del tiempo, recordando que nuestro edificio está a punto de cumplir sus primeros 25 años.

RELACIONES INSTITUCIONALES

7. Relaciones institucionales

Nuestra Facultad tiene excelentes relaciones con diferentes instituciones y agrupaciones con las que pretendo seguir colaborando y trabajando por la psicología y por nuestra Facultad, como son:

- ✓ La Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas ([CDPUE](#)).
- ✓ El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España ([COP](#)).
- ✓ El Colectivo de Estudiantes de Psicología ([CEP-PIE](#)).
- ✓ El Foro de la Psicología, que agrupa a los tres anteriores (CDPUE, COP y CEP-PIE).
- ✓ La Academia de Psicología de España ([APE](#)), que cuenta entre sus académicos de número con insignes profesores de nuestra Facultad (José Bermúdez, Antonio Guillamón, Araceli Maciá y José Francisco Morales).
- ✓ Además de con Fundaciones (p.ej., Psicofundación, Lafourcade-Ponce), Universidades o Centros de Investigación con los que ya tenemos convenios para diferentes proyectos (docentes e investigadores), o con los que puedan establecerse en el futuro.

EPÍLOGO

8. Epílogo

Espero que con vuestro apoyo para salir elegida, con el equipo de excelentes compañeros que me acompañarán más directamente en esta andadura, y con la colaboración de todos y cada uno, pueda hacer realidad el lema de mi campaña. En definitiva, que en nuestra Facultad y en todo lo que ella implica...

“Sigamos creciendo”

Ana María Pérez García

Catedrática de Universidad

20 de marzo de 2018

